

262

cedidas q. parecen los muchos pobres q. hay en la Carrel,
con cortísimos medios, y escasas arrentencias p. su ma-
nutención, como consta á los Cab. Com. encargados de
esta Caridad, y de volúntar sus maiores alivios. / El
Cuidado haviendolo q. d. N. Juan Ortado ma-
yordomo, entregue á esta parte tres mil Marav. de
p. dho fin, los q. inclua en cuenta de gastos comunes
donde se le abonarian con terram. de este acuerdo y venio.
/ En el mismo Acuerdo, q. dho Cav. Com. visitaron
al p. Maestro Rivero de la Compañia de Jesus, que
come con la ocupacion, y volúntad de los alivios de dho
encarcelados, y le hagan presente, los verdaderos
veos de este Ayuntamiento, de concurrir por medio
de dho. xel. á todas las disposiciones, y diferencias que
fueren convenientes p. su mayor provecho y mejor ar-
rentua; / q. v. p. q. se les cite para las Juntas par-
ticulares q. celebre di. Congreg. sobre este asunto,
asistiran con toda prontitud y gusto, por el q. resultara
á dho Ayuntamiento, de q. en su acto de tanta Caridad
se execute con la concurrencia de dho. Cav. Com.
p. q. por su caracter y devocion, contribuyan á los
maiores alivios de dho. pobres, dando cuenta al Ayunta-
miento p. q. por su parte se facilite todo quanto
fuere posible, y lo permitan sus grandes gastos, y
empeños.

Libramto
á Jul.º Roca

En el presente vecetario, á nombre del d.º Joa-
cím Piquelme Rex. y uno de los Cab. Com. q. estan
encargados del cuidado, y arrentua de los pobres de la
Carrel; Dixeron, que dho. v. en fuerza de lo resuelto
por este Ayuntamiento, de q. mensualmente se con-
curriese con alguna limosna, p. la manutencion de
dho. pobres, atendiendo á las escasas Com. que
se les dan por falta de Socorros, y á las represen-
taciones q. sobre este asunto tiene reiterada
el p. Maestro de la Comp. de Jesus y Congregacion
q. entienda en estos ofizios de caridad; Economizando las
consignaciones q. dho. Ayuntamiento tenia destinadas